

La Policía hará controles aéreos nocturnos para evitar el robo de mangos en Vélez-Málaga

Noticias

Esta campaña de mango que va a iniciarse va a ser corta en producción, por lo que se espera que haya bastante demanda

El Cuerpo Nacional de Policía realizará controles aéreos nocturnos con un helicóptero para evitar el robo de mangos, cuya **campaña de recolección se iniciará en las próximas semanas en Vélez-Málaga**, municipio que concentra casi la totalidad de la producción nacional de este fruto.

La **Asociación de Jóvenes Agricultores (Asaja)** de Málaga ha agradecido que se retome esta medida, que se puso por primera vez en marcha en la campaña del 2013, dado que el mango es un cultivo muy sensible a los robos.

El secretario general de Asaja Málaga, Benjamín Faulí, ha explicado en un comunicado que la presencia del helicóptero, equipado con un potente foco, tiene un "gran efecto disuasorio" y, en coordinación con las patrullas terrestres, resulta fundamental para la vigilancia y el control de cualquier elemento sospechoso en los caminos rurales. "Somos muy conscientes de lo difícil que es vigilar el campo en su totalidad, pero lo cierto es que los agricultores de Vélez-Málaga se sienten escuchados y arropados por las Fuerzas de Seguridad", ha indicado Faulí, que ha mostrado su satisfacción por los vuelos nocturnos del helicóptero y otras medidas que se están adoptando en la zona.

El secretario general ha señalado que el uso del helicóptero está confirmado tras la conversación mantenida por Asaja con el comisario de Vélez-Málaga, Rafael Álvarez. Ha manifestado que esta campaña de mango que va a iniciarse va a ser corta en producción, por lo que se espera que haya bastante demanda y que esto pueda incitar, si cabe, aún más los robos. Faulí ha alertado de que esta fruta robada suele estar todavía verde o inmadura, sin la calidad necesaria, y llega a los mercados sin ningún control, desprestigiando un producto que en condiciones óptimas de recolección no tiene competencia en calidad ni sabor con los mangos de cualquier procedencia.

Independientemente de esta medida disuasoria, los controles en puntos determinados, como carriles y zonas de cultivo, además de la vigilancia de los puntos de venta deben de complementar una actuación -la del helicóptero- que es muy valorada por el sector, según Asaja.

Desde la organización agraria han insistido en la necesidad de que los agricultores denuncien cualquier robo que sufran, para que sus quejas "no caigan en saco roto" y facilitar la actuación de los Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. "A partir de la entrada en vigor del nuevo Código Penal, la reincidencia estará más castigada, lo cual puede facilitar tanto la labor de los agentes como el efecto disuasorio", ha añadido Faulí

Redacción